

En la capital. 4.50 pias. trimestre
 Id. fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 Id. un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 750 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 1. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscriptores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, martes 12 de Junio de 1894.

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 5.300

EFEMÉRIDE.

12 de Junio de 1371.

Suplicio de D. Martín López de Córdoba, defensor de Carmona.

Fué D. Martín López uno de los guerreros que más lauros alcanzaron en el agitado reinado de D. Pedro I de Castilla. Fiel siempre á este monarca, obtuvo por sus merecimientos el maestrazgo de Calatrava y el cargo de gobernador de Córdoba. Como prueba de los nobles sentimientos que albergaba en su pecho y de lo contrario que era á los severos castigos que tan sombrío hicieron aquel reinado, cuéntase que invitó un día á varios de los que en 1368 habían promovido el alzamiento de Córdoba en favor del bastardo don Enrique y que por tal decepción estaban sentenciados á muerte, con el fin de prevenirles y facilitarles el medio de evasión, cuya noble acción estuvo, por cierto, á punto de pagar con la vida á no haber intercedido en su favor el rey de Granada Mohammed, que le tenía en gran estima. Cuando D. Enrique usurpó criminalmente el trono á D. Pedro, don Martín tomó á su cargo la defensa de Carmona, en la que, como ciudad adicta á la legítima soberanía, se habían refugiado las hijas del difunto rey y se custodiaba el tesoro del mismo. Ya hemos dicho oportunamente, que no pudiendo rechazar los defensores las numerosas fuerzas enviadas allá por el fratricida monarca, tuvieron que entablar negociaciones para la entrega de la ciudad, y que D. Martín obtuvo la promesa de ser respetada su vida y libertad si hacía entrega del tesoro y de las infantas. Así lo cumplió pero, en cambio, D. Enrique faltó á lo ofrecido, puesto que bajo el pretexto de vengar la muerte que había impuesto á los que escalaron los muros de Carmona, redujole luego á prisión, su cuerpo fué arrastrado por las calles de Sevilla y después de cortarle los pies y las manos, acabó su suplicio muriendo en la hoguera.

(Prohibida la reproducción.)

Oficial.

GACETA del 9.—No contiene disposición alguna de interés general.

Política Europea.

SUMARIO.—Madrid en verano.—Los viajes.—Verano parlamentario.—Los presupuestos.—Esto está muy malo.—Reformas sociales.—La mujer degollada.—El Teatro Real.—Poca política.—América y España.—Importación y exportación.—Política extranjera.—Un cuento.

Hemos entrado en pleno verano; del frío del invierno hemos pasado á los rigores del estío.

Madrid ha adquirido fisonomía de verano, rebosan las horchaterías, comienzan las deliciosas cursis á presentarse con vestido de percal, velo de treinta reales y un clavel en la cabeza; se entornan las puertas de las casas, se riegan los toldos de las tiendas, la Puerta del Sol apesta á cuadra y solo falta que se enciendan los faroles del Prado y que se abran los jardines del Retiro para que Madrid adquiera aspecto típico de verano.

Ya se empieza á hablar de viajes, y una gran parte de la buena sociedad comienza á pignorar sus muebles y sus coches para preparar el veraneo.

Sagasta también se prepara amenazando á los Diputados con sesiones dobles, y el Congreso será un hervidero, no solo de pasiones, sino de calor.

Un industrial pide que le permitan establecer en el Salón de Conferencias un puesto de horchata, y sé de algunos diputados andaluces que hablan de gazpachos reglamentarios servidos á las doce de la noche.

Hay algún padre de la Pátria, que considera que el comer pepino le puede hacer pasar por antropófago á los ojos de sus electores.

Los presupuestos no entusiasman á nadie y, sin embargo, no han sido mal recibidos por la opinión que vé en los actuales un conato de sinceridad.

Hace muchos años que venimos diciendo que *esto está muy malo*, que la bancarota se impone y, sin embargo, la fuerza productora é industrial del país va salvándonos. En tiempos antiguos llegamos á la monarquía de Carlos II, durante la cual España había quedado reducida á ocho millones de habitantes, de los cuales la mayor parte eran frailes y soldados; mucho más tarde, el general Castaños vestía pantalón blanco de dril en el mes de Diciembre, para demostrar que ni el ejército cobraba sus pagas; muy recientemente, el consolidado estaba al 10 por 100, nuestros barcos de guerra en poder de piratas y teníamos un motín diario en las ciudades y la guerra civil en el campo y, sin embargo, hoy—si nó con prosperidad—la nación vive é indudablemente ha progresado á medida que la *pirotegna* política interesa menos.

El pesimismo absoluto es un lente falso, y hay que reconocer que el país es robusto por su textura y que es antipatriótico el ir paseando por Europa el pregón de nuestra miseria que está más en los labios que en el corazón. No afirmaré que estamos en una situación envidiable pero entiendo honradamente que no hay motivo para declamar tanto.

Las corrientes de la opinión imponen á este gobierno y á todos los gobiernos la necesidad de regularizar la administración y de pensar más, en lo que interesa, que en las habilidades políticas y aunque no mucho, algo se vá haciendo en este sentido.

El actual ministro de la Gobernación presenta dos proyectos de índole social, que hacen honor á su iniciativa y á su conocimiento del país. Pasaron los tiempos en que solo eran *ministros listos* los que hacían bien las elecciones; no basta hoy entender la política, precisa conocer el estado social; si el tremendo problema del anarquismo se ha de resolver sin torrentes de sangre, solo se logrará atendiendo el gobierno al fin social del Estado. El señor Aguilera que conoce el pueblo en que vive, que en las esferas del trabajo y la actividad en que se ha agitado siempre ha podido pulsar la indiferencia con que el país mira la política, merece un aplauso ocupándose de traer á la ley escrita las palpaciones de la opinión en lo que se refiere á cuestiones sociales.

Lo mismo me dá que sea liberal que conservador que fuera carlista ó republicano: los que me leen hace muchos años saben, que *no tengo amo* y que aplaudo ó censuro con arreglo á mi modesto, pero honrado criterio.

Un nuevo crimen, el de la mujer degollada, pone nuevamente de manifiesto cómo vive todavía una parte del pueblo de Madrid en las casas de dormir y en los suburbios de la capital, donde las escorias sociales se mezclan y confunden excitadas por el alcohol, aguijoneadas por la miseria y educadas por el vicio. Estas catástrofes humanas no se remedian con declamaciones, y yo que no soy ni beato ni oscurantista ni neo, entiendo que una parte de nuestro pueblo, más que una mano de filosofía, la necesita de catecismo.

Mientras se persigue al asesino de la mujer degollada, se arrianda el teatro Real; el municipio pide contribución á todos los madrileños por todo lo que hacen y por todo lo que dejan de hacer; se prepara una nueva velada en el Ateneo en honor de Correa; continúa *El Liberal* publicando *sendos plutarcos*; se aumentan las corrientes proteccionistas del país; se suicida un desgarrado, y en los frontones continúa jugándose el dinero alegremente.

Yo quisiera que estas cartas tuvieran interés político; pero no soy de los que dan por hecho lo que temen, lo que desean ó lo que conjeturan, y como he predicho lo que está pasando, y cuando agencias y

corresponsales daban la crisis por evidente anuncié que por ahora no la habria, y como hasta Noviembre ó Diciembre aquí en política interior *no va á pasar nada*, me aburre el dar noticias de sensación que el tiempo se encarga después de desmentir.

Todos los intereses verdaderamente españoles están hoy fijos en las cuestiones de nuestra producción y de nuestra industria, y muy especialmente en estrechar relaciones comerciales con la América española; esos cincuenta millones de hombres que son nuestra raza, que hablan nuestro idioma, que tienen por abolengo nuestra historia y cuya independencia nos regocija, como regocija al padre la entrada en la mayor edad del hijo predilecto; esos pueblos hermanos, deben aumentar su comercio de importación y exportación con la madre patria, y respecto á los derechos de lograrlo, algo he de decir en estas cartas, que creo que ha de ser interesante para el comercio español y americano.

La política extranjera no ofrece novedades; en Francia, donde no puede vivirse sin un gran escándalo ó un gran crimen, la opinión se preocupa mucho de una acción común diplomática y colectiva en Europa; y para concluir allá va un cuento.

En el estudio de un abogado.

Dice un cliente:

—Señor, le he presentado el pagaré, y por toda contestación me ha dicho: «Vaya usted con eso á un imbécil.»

—¿Y qué?

—Nada; que he venido á verle á usted inmediatamente.

Y con esto queda de Vdes. atento S. S.,
García Fernández.

Madrid 9 Junio de 1894.

Desde Madrid.

9 Junio de 1894.

Ya se han presentado los presupuestos. No es obra de tanto interés, de aquellas que á la ligera y en un momento se juzgan. Por eso y siguiendo nuestro sistema de ser eco fiel de lo que piensa la pública opinión, vamos á exponer los juicios que ésta vaya haciendo acerca de la obra del Sr. Salvador, consignando primeramente la opinión general del país, después el criterio de cada uno de los jefes de partido y más tarde, como final, el menos importante y valedero: el nuestro. De este modo, y hablando imparcialmente, los lectores de LA LUCHA podrán formar una completa idea de como debe apreciarse la labor del sobrino del Sr. Sagasta.

El juicio público es más ó menos benevolente según sea más ó menos largo el tiempo que la obra prometida se haga esperar. Si corto, la opinión tiene en cuenta la premura, y falla—sin reparar en algunos detalles tal vez censurables—dictando una sentencia en que la simpatía y la buena voluntad entran por mucho. Por el contrario, si el autor dispuso del tiempo á su antojo, sin tasa alguna, ha podido estudiar su obra, planearla y desarrollarla sin precipitación, y hay derecho en quien la juzga para ser exigente y pedir una cosa perfecta.

Esto último ocurre con los presupuestos. Ha tenido el señor ministro de Hacienda tiempo para hacer con calma una obra casi divina y, sin embargo, después de leerse en el Congreso, comenzaron los comentarios nada favorables por cierto para aquella labor.

Ha tenido tal acierto el sobrino del señor Sagasta, que hasta los que antes hallábanse predispuestos á la tolerancia hánse convertido en enemigos, y si primero querían no hacer oposición al gobierno, ahora habrán de hacerla forzosamente.

Con efecto: el país confiaba, esperaba lo que el ministerio liberal ofreció, aguardaba una nivelación de gastos con los ingresos y ha visto que no hay tal nivelación sino un déficit de 24 millones de pesetas. De modo que la obra del Sr. Gamazo no era tan buena como se decía, si esta es continuación de aquellas, ó que la del Sr. Salvador destruye completamente la de D. Germán, toda vez

que el presupuesto del anterior ministro se cerrará, al decir de D. Amós, con un *superávit* considerable, y el del ministro actual se presenta con un déficit de 24 millones.

No todo son censuras para el ministro de Hacienda. Se aplaude su franqueza en confesar el déficit; más por otra parte, acostumbrados como estamos á que presupuestos en que se dice sobraré dinero después de satisfichas todas las necesidades del país, se liquidan con un déficit enorme, se pregunta ahora: Si en este se confiesan en el primer instante 24 millones de déficit, ¿á cuántos ascenderá al liquidarse?

Pero no es esto lo que más se censura. Es este un proyecto que apenas nacido tiene ya sobre sí el peso de una oposición tremenda. Todos cuantos partidos tienen representación en la Cámara popular incluso el que ocupe el poder, y la opinión general del país claman contra el presupuesto; la Bolsa ha saludado la lectura con una gran baja en los valores, y sólo se han librado de este desastre las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos que obtuvieron un alza de uno y medio enteros, obediendo esto á que como garantía del empréstito que habrá de hacerse más tarde, se dá la renta de tabacos; y como esto supone una prórroga del contrato que aquella sociedad tiene hecho con el Estado, los valores de la Tabacalera adquieren una gran importancia.

Calculen nuestros lectores si la censura es justa, sabiéndose como se sabe que el señor Salvador es accionista de la Tabacalera y viéndose que con el proyecto del ministro de Hacienda se favorecen intereses propios y se coloca el crédito público en condiciones deplorabilísimas.

En otra carta continuaremos ocupándonos de este asunto.

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. b. s. m.
Carmón.

Desde S. Felu de Guixols.

10 Junio 1894.

Celebrado *meeting*: monstruo por la concurrencia que no cabía en el salón y llenaba las calles contiguas y brillante por los oradores Montaner, de Palamós; Figueras, de Cassá; Ferrer, de Palamós; Avelli, de Palafrugell; Pujol, de Lloret; Quintana, (Diputado á Cortes); Bonany, (Diputado provincial); Esteve, de Palafrugell; Quintana, (Senador del Reyno), y D. Salvador Albert quien, apesar de hallarse sumamente fatigado por haber sido el alma de la organización y dirección del *meeting*, ha reasumido brillantemente.

Todos los discursos han rebosado *patriotismo, paz y trabajo*, probando la necesidad de no cerrarse los Cuerpos Colegisladores sin discutir y aprobar el tratado con Alemania.

Luego se han leído varios telegramas de adhesión, remitidos: por Vallés y Ribot; Isern; Mascort; Conde de Serra; Marqués de Camps; Soto Mayor, de Jerez; Roura, de Llagostera; Agrupación de San Celoni; Fabra y Floreta; Matas, de Tordera; etc., etc., etc.; y finalizó el *meeting* leyéndose la petición que por conducto del Sr. Alcalde de esta villa debía elevarse al Sr. Presidente del Consejo de Ministros que decía: «respetuosamente rogamos al Gobierno no se cierren las Cortes sin discutir y aprobar el tratado con Alemania.»

Los oradores y demás público trasladáronse á las casas consistoriales en donde entregaron la petición que debía dirigirse á Madrid.

El Sr. Alcalde admitió gustoso el encargo, dando un viva á la industria y producción corcho-taponero.

Estos son los datos que en resumen, y á escape, puede dar á la Redacción de LA LUCHA su

Delegado.

Vinos artificiales y naturales.

El Conde de San Bernardo ha presentado en el Congreso una proposición de ley

que tiene muy grande importancia para los vinicultores, y que si es aprobada por las Cámaras, producirá tan indudables ventajas á los productores de vino natural como perjuicios á los fabricantes de vinos artificiales.

Como nosotros producimos gran cantidad de vino natural y los extranjeros invaden el mercado español con vinos compuestos, la proposición de ley viene á facilitar la solución del problema vinícola.

Hé aquí el texto de la proposición que suscribe el conde de San Bernardo:

Art. 1.º No podrán elaborarse ni venderse en un mismo establecimiento ó tienda vinos naturales y artificiales.

Art. 2.º Se consideran vinos artificiales para los efectos de esta ley:

1.º Los obtenidos por un procedimiento químico ó industrial que no sea la fermentación espirituosa del mosto de uva.

2.º Los vinos naturales á los que se haya adicionado cualquier sustancia química ó vegetal que no exista ó proceda de los mismos racimos.

Art. 3.º Los fabricantes y expendedores de vinos artificiales, de cualquier clase que sean, están obligados:

1.º A satisfacer la contribución industrial y sus recargos en el modo y forma que establecen las disposiciones vigentes.

2.º A proveerse de una patente especial que deberá renovarse por años económicos.

3.º A colocar en el rótulo de la tienda, fábrica ó establecimiento, y en lugar y forma perfectamente visibles, la indicación de que sólo se elaboran ó venden vinos artificiales.

4.º A colocar dentro del establecimiento, y en lugar visible que pueda ser fácilmente examinada por el público, las indicaciones necesarias para conocer las clases de vino que se expenden y sustancias de que se componen.

Art. 4.º Por la patente á que se refiere el apartado segundo del artículo anterior, se abonará el duplo de lo que al industrial ó comerciante corresponda pagar por contribución industrial en cada año.

Art. 5.º Los que elaboren ó expendan vinos artificiales sin cumplir todo lo dispuesto en el art. 3.º, incurrirán en una multa del tanto al triplo de la patente que les corresponda satisfacer y del triplo al séxtuplo en caso de reincidencia.

Art. 6.º La ignorancia de hecho deliberadamente justificada por el vendedor del vino artificial, le dará derecho para reclamar del fabricante ó adulterador del vino el importe de la multa con los daños y perjuicios ocasionados.

Art. 7.º Lo prevenido en el art. 5.º se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 352, 356, 547 y 592 del Código penal en los casos que sean aplicables.

Art. 8.º Los que denuncien la comisión de infracciones á lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º de esta ley, tendrán derecho á percibir íntegramente el importe de las multas que se determinan en el artículo 5.º, y de la patente si la infracción consistiese en ejercer este tráfico sin haberla solicitado.

Art. 9.º El gobierno de S. M. dictará en el plazo de 30 días el reglamento necesario para la ejecución de esta ley.

Art. 10. Las multas se impondrán y harán efectivas por los delegados de Hacienda en cada provincia.

Los parques de Europa

El mayor parque ó jardín público que existe en Europa es el Prater de Viena, que tiene un área de cerca de 16 kilómetros cuadrados. Además se le considera el más hermoso del Continente, por la gran variedad de árboles, plantas y flores que posee y por su decoración monumental.

En Inglaterra abundan más que en parte alguna los parques públicos y particulares, siendo el más extenso entre los primeros el Phoenix Park de Dublin, que tiene una longitud de seis kilómetros y una anchura de cuatro. Entre los particulares es el más importante el del castillo de Eridge en el condado de Sussex con una capacidad de 22 kilómetros cuadrados. El parque de lord Egerton le sigue en importancia con una circunferencia de más de 20 kilómetros, teniendo además gran número de ciervos en sus bosques. El parque del castillo de Arundel, en Sussex, es muy notable por sus bellas perspectivas y la numerosa caza mayor y menor que contiene; pero el de Eastwell, residencia del conde

de Winchelsea es el que posee mejores puntos de vista y perspectivas en todo el Reino Unido.

Son muy notables también el del conde de Tankerville, por su caza, y el del duque de Portland, que tiene una circunferencia de 10 millas por sus árboles y su espléndida vegetación.

Los perfumes y la voz humana.

En un periódico italiano, *Il Mondo Artistico*, hallamos un suelto titulado «Las flores, los perfumes y los cantantes», cuya lectura recomendamos á éstos últimos, pues realmente les interesa.

De los estudios que varios médicos han hecho sobre el particular, resulta que el perfume de las flores es perjudicial para la voz, hasta el punto de provocar su afonía.

Los Dres. Faurel y Batielle certifican de esa influencia y citan el caso de una maestra italiana que prohíbe á sus alumnas toda clase de olores, especialmente el de la violeta: cuando llega una perfumada con ese olor, la manda retirar inmediatamente.

A propósito de esto, recordamos que el doctor Faurel recomendaba á los directores de teatros líricos que no dejasen entrar en los cuartos de los artistas ningún ramo de flores, pues se ha comprobado que varios cantantes han quedado sin voz durante una noche, por haber aspirado el perfume de un ramo.

El olor de la violeta es el que más influye sobre la voz, y en comprobación de esto, citaremos el caso ocurrido á la diva María Sass, que por haber aspirado diferentes veces, antes de salir á escena, un ramo de violetas que le regalaron, se quedó completamente afónica al empezar á cantar.

Noticias locales y generales

Se está imprimiendo en el Vaticano una nueva enciclica papal, referente al último jubileo de León XIII.

En este documento, el Papa hace alarde de las adhesiones que con tal motivo se han prodigado á la Iglesia, y recuerda la influencia del Papado en todo el mundo.

—Se encuentra enferma de los ojos desde unos días hace, la simpática Gertrudis García Gómez de la Serna, hija del señor Gobernador civil, cuyo pronto alivio deseamos con ansiedad.

Según el notable oculista señor Carreras, la dolencia responde á una cataral y no tiene, por ahora, gravedad alguna.

—Noticias oficiales desmienten que hayan ocurrido casos de cólera en la Meca.

Según telegrafían de Hong Kong, se propaga y hace allí grandes estragos la peste negra.

—Ha llegado al Corral de Calatrava un sujeto, hijo de aquel pueblo, que ha estado veinte años sufriendo condena en el penal de Melilla. Estaba condenado por asesinato á treinta años; pero habiendo pertenecido á la célebre partida de Ariza, se portó con gran valor contra los moros y ha sido uno de los penados indultados. Al volver se ha encontrado con que ya no conocía ni á su mujer, ni á sus hijos ni á casi ninguno de su familia.

—Aunque lo hemos publicado al Ayuntamiento y á su digno Presidente, no tenemos inconveniente en repetir hoy el ruego en nombre de varios propietarios de la calle del Progreso, para que se acuerde la colocación de bocas ó espitas de agua para incendios, mejora que creemos está acordada para toda la ciudad y de la que disfrutaban ya algunas calles con aplauso de la opinión pública que vé en ello un gran elemento de extinción en caso de fuego.

No creemos que nuestra Corporación municipal desatienda el ruego y desperdicie la ocasión.

—Ayer cesó D. Francisco Trias en el cargo de jefe de la Estafeta de correos de La Junquera habiéndose encargado del servicio postal el oficial jefe de la Estación telegráfica recientemente repuesta.

—Con dirección á la capital de la vecina república, debe pasar hoy el notable pintor catalán D. Ramón Casas. El objeto del viaje no es otro que visitar las obras de arte de los salones del Campo de Marte y de los Campos Chicos.

—Leemos en un periódico de Barcelona publicado ayer.

Un hombre de 48 años de edad fué mordido ayer

por una perra en una casa de la calle de Robador. La herida que le causó es de pronóstico reservado, según dictamen del médico de la casa de socorro del distrito de Atarazanas, que lo auxilió.

La perra fué llevada al Laboratorio microbiológico para ser puesta en observación.

Señor Ciurans: despues de lo ocurrido en esta ciudad hace unos días, de lo que dicen las anteriores líneas, de lo que se lee á diario y se sabe cada minuto, ¿podremos conseguir de su no desmentida amabilidad, que á esos innumerables perros que circulan por nuestras calles se les administre la extricrina ó les pongan bozal sus amos?

—Ha llegado á noticia de la Caja general de Ultramar, que algunos titulados agentes de negocios se dirigen á los alcaldes y Ayuntamientos preguntando por determinados individuos, cuyos nombres han sido publicados en la *Gaceta oficial*, para que busquen á los interesados ofreciéndoles el cobro de sus créditos mediante el pago de una crecida comisión; y como quiera que dicha dependencia tiene reiteradamente expresado en las comunicaciones que dirige á los interesados y sus familias, que no se valgan para el percibo de sus créditos de personas extrañas, pues acreditando su derecho pueden hacer efectivos sus alcances, ya por medio de letra contra las sucursales del Banco de España ó por conducto de los alcaldes, curas párrocos ó jefes de la guardia civil, se nos ruega demos publicidad á estas líneas para que los dichos acreedores no se dejen sorprender por las ofertas de los que intentan comerciar con esta clase de créditos, y acudan directamente á la Caja mencionada por conducto de las autoridades civiles ó militares, en la inteligencia de que de este modo no sufrirán quebranto alguno en sus intereses ni retraso ni demora en el percibo de lo que les corresponda.

—A causa de los frecuentes cambios atmosféricos á que venimos sujetos, ayer refrescó un tanto la temperatura, especialmente durante la madrugada y parte de la noche.

—La Dolores obtuvo anteanoche una esperada interpretación en nuestro Principal, sobre todo de parte de la señora Ricard quién rayó á grande altura. El señor Ortega tuvo que luchar con el recuerdo del malogrado Rintort en su papel de seminarista, pero venció los obstáculos y estuvo muy acertado, por más que su verdadero puesto en esa obra está en el papel de Melchor, el antiguo amante de la protagonista.

Los demás artistas cumplieron como buenos, mereciendo todos ser llamados al palco escénico por la numerosa concurrencia.

Tenemos entendido que la Empresa se propone abrir un nuevo y definitivo abono, con lo cual complacerá al público que desea conocer el drama escrito, ¿por qué no decirlo? por el simpático y popular General Salcedo, de cuyo mérito hemos oído hacer grandes elogios á personas peritas, tanto mirado bajo el punto de vista de su argumento, cuanto por la frescura de sus versos y galanura de su lenguaje.

—El municipio de Caixans ha emprendido las obras de construcción de un nuevo cementerio, destinando el antiguo á plaza pública, con lo que obtendrá aquel vecindario una importante mejora.

—El estado de las cosechas es magnífico en toda la provincia á juzgar por nuestros informes, de modo que si algun fatal accidente imprevisto, que Dios no permita, no viene á destruir tanta bonanza, el pobre labrador podrá cosechar en grande saliendo de los apuros en que vive á causa de las escaseces de los pasados años.

—Hace unos días, en una tienda de bebidas de San Feliu de Guixols, un individuo fué presa de un ataque nervioso que le ocasionó una caída y con el golpe la muerte instantánea.

El infortunado se llamaba Benito Juana y era vecino de Fanals de Aro, á donde fué trasladado el cadáver despues de las diligencias oportunas.

—No puede figurarse *El Regional* de Figueras cuanto sentimos no se publique todos los días, por que eso de esperar seis para pasar agradables ratos leyéndolo, nos fatiga.

El colega sigue en la monomanía de creerse superior á todos los periódicos del mundo, persuadido de que en el terreno político y religioso es una autoridad y el pobrecito, sujeto á esa manía, dice unas vaguedades y lanza unas excomuniones y gana unas batallas y pega unas palizas, que dá verdadera risa y misericordia.

Ahora las ha dado, desde unas semanas hace, contra el Padre Llanas de quien dice atrocidades y, como de costumbre, contra LA LUCHA á la que adjudica unos epítetos muy orijinales, y nos vence y nos pega y nos agrede y nos excomulga y nos echa cuanto á mano tiene, todo en nombre de la religión, en defensa del clero á que pertenece el Padre Llanas y desde el tripode de su extraviada imaginación.

¡Pobre periódico! Ahora comprendemos el porque su predecesor murió condenado por la autoridad del Obispo su pastor, porque si de aquel palo ha de resultar lo del refrán, la astilla se parece al tronco como una fibra á otra fibra y, lo que es natural, iguales causas han de producir iguales efectos.

La monomanía hereditaria.

—El regimiento de infantería de San Fernando, ha tenido que suspender los ejercicios de tiro que practicaba en el campamento de Carabanchel, por la mala calidad de las municiones, que ha sido causa de que se inutilizasen un sargento y un soldado, los cuales en mal estado han sido conducidos al Hospital militar.

Esto que leemos en un periódico de Madrid, dá una idea de como andan las cosas del ejército apesar de gastar tantos millones.

—Según telegrama que hemos recibido, es casi seguro que el próximo Agosto, quinientos coristas dirigidos por el Maestro Rodoreda de Barcelona, verifiquen una excursión artística á Marsella haciendo el viaje en ferro carril.

Nos alegraremos se confirme la noticia.

—El fiscal interino de la Audiencia de Madrid Sr. Aldana ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada en el crimen de El Escorial, y pide:

Que se aprecie que, en la muerte del niño Pedro Bravo, concurrió la circunstancia de alevosía cualificativa del asesinato del que son autores Julian Garcia (a) el Chato y su cuñado Crisanto Jorge.

Que se aprecien en contra de los dos las circunstancias agravantes de abuso de superioridad y auxilio de otras personas que facilitaban la impunidad, además de la reincidencia que concurre en el Crisanto, y solicite para ambos la pena de muerte, así como un aumento en la responsabilidad que las hermanas Maria, Francisca y Concha traen declarada.

El recurso ha sido entregado al Tribunal Supremo.

—Sabemos que el sábado último se reunió la Junta, nombrada días atrás en la reunión celebrada en Casa Pastors por varios propietarios de corcho, con objeto de estudiar los medios de organización necesarios é indispensables para la constitución de un Centro agrícola que, subdividiéndose en secciones, pueda atender á la defensa de tal producto y de otros amenazados de una completa ruina ó que necesitan una protección enérgica y decisiva por parte del Estado, ensanchando su acción á medida que las circunstancias lo exijan.

No tiene pues en olvido tal Junta la misión que se le confiara, y trabajará con todas sus fuerzas para procurar formar un reglamento que responda á los objetos indicados contando, como espera, con la cooperación de todos los propietarios para quienes tal Centro pueda ser su única áncora salvadora.

Con la abnegación que no creemos faltar á aquella y con el apoyo incondicional, que es de suponer en estos, no dudamos puedan obtenerse felicísimos resultados para la propiedad rústica, tan amenazada y desvalida por falta de la unión de los elementos que la representan.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia tiene señalados para hoy los pagos siguientes: al señor Jefe de Telégrafos, 84'64 pesetas; al señor Jefe de Correos, 12'02; á D. Pablo Andreu, 703'10; á D. Martirián Monserrat, 707'84; á D. Isi-

dro Mirabillas, 3.670'92, y á D. Martirián Monserrat, 6.421'84 pesetas.

—Rectificando en parte la noticia que en el número anterior dimos respecto á la salida del batallón de Guipúzcoa que guarnece esta capital, debemos manifestar que por disposición del Exmo. Sr. D. Waleriano Weyler, están las fuerzas practicando ejercicios de marcha con equipo de campaña para acostumbrarlas á la fatiga consiguiente: cuanto se ha fantaseado, pues respecto á este movimiento de tropas, no tiene fundamento alguno.

Bien informados, hacemos así constar, ya que pudo acojerse en nuestra redacción una de tantas versiones como por aquí corrieron.

—El aplaudido orfeón *La Regional*, saldrá esta noche para dar una serenata á su director nuestro particular amigo señor Lell con motivo de ser mañana su santo.

—El representante del Empresario de nuestro teatro salió para Barcelona ayer tarde con el objeto de contratar cuatro artistas más que han de tomar parte en el drama que se estrenará el próximo sábado y que como se ha anunciado es original de un distinguido amigo nuestro.

FABRICA DE HIELO A VAPOR

PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frapé de excelente agua potable; remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frapé, 2'50 pesetas.
26-30

EN EL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

Puntualmente y bajo la presidencia del señor de Ciurana, se abrió la sesión estando presentes los señores Bajandas, Botet, Oliver, Sabat, Puig, Massaguer, Garriga, Estech, Fornés y Llapart, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada sin enmienda.

Se aprueban varias cuentas entre las que figuran arreglo, portes, peinado etc. relativos á cabezudos (sic) y gigantes.

Se concede un permiso de obras á D. Jerónimo Perich, otro á D. José Portas, con arreglo á las condiciones indicadas por el señor Arquitecto municipal.

Según el dictamen del Sindico, se declaran prófugos á los mozos Joaquín Busquets y Juan Surroca.

El Sr. de Ciurana dice, que habiéndose por el Gobierno dispuesto la venta en subasta de las murallas de Gerona, se nombre una comisión que estudie la manera de reivindicar el derecho que la ciudad tiene á dicha propiedad. Dice el Sr. Fornés que se debe tener en cuenta, que la clausula que fija que la venta no tendrá efecto interin no esté construido el fuerte de S. Julián, la inutiliza pues es muy posible se tarde en ello un siglo. Se acuerda designar para esta cuestión al Sr. Botet, asesorado por los dos sindicos Sres. Masaguer y Salvat para estudiar esta cuestión.

A indicación de la presidencia, se acuerda la adquisición de un rodillo para el apisonado de los paseos.

Y sin otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

P. R. y C.

REVISTA PARIENSE.

SUMARIO: La última palabra sobre la invención Turpin.—Manifestación socialista en le Père Lachaise.—Instituto Médico Internacional.—Elecciones senatoriales.—Un incidente curioso.—Salones.

Si ya no tuviera merecido un alto renombre de químico genial el inventor de la melinita, Mr. Turpin, la reciente campaña hecha en favor suyo por todos los periódicos de Francia, desde *Le Intransigeant* hasta el más pacífico é incoloro, le serviría de pedestal sobre que erigir una fama rayana en la inmortalidad. En esta campaña de oposición al Gobierno francés, por haber menospreciado los ofrecimientos del inventor de un nuevo explosivo con que aniquilar, en caso necesario, á las potencias enemigas, todos los periódicos han estado de acuerdo en estos días; no escatimando, sin embargo, los más crueles epítetos para el despedido inventor que ofrecía traidoramente los destinos de su patria á manos enemigas codiciosas de destruir la.

Pero... todo, al final de esta tan terrible, si bien soñada tragedia, vuelve á su punto de partida. El hábil químico francés (de quien no sería tal vez aventurado de-

cir que en este asunto, extraño por completo á las leyes de Bertholet pero muy de acuerdo sin duda con la ley de las proporciones múltiples, ha jugado al reclamo ultra-americano) se encuentra de nuevo en París. El asunto, como se vé, ha tenido una solución inopinada, aunque la más propia para calmar la legítima preocupación del pueblo francés. Monsieur Turpin cede *sin condiciones* su destructor descubrimiento á Francia de lo cual, como, hermosamente expresado dice un periódico, quedará al menos una página de historia tan gloriosa para el hombre que la ha vivido como para el país capaz de inspirar abnegación semejante.

La manifestación que anualmente celebran el 27 de Mayo los socialistas revolucionarios y que, á causa de excepcionales medidas de orden público, se ha limitado este año á la ofrenda silenciosa de coronas en el cementerio del Père Lachaise y en otros, amenazaba tener un desenlace menos pacífico en otra segunda proyectada para el domingo 3 de Junio. Pero la prohibición del prefecto de policía era la misma del domingo anterior: «Nada de tómbre cortejo, nada de discursos, nada de banderas rojas» y los socialistas se han contentado con pasear las coronas por París. Eso sí les ha sido, y como no! (*aunque sin acompañamiento*), concedido á los manifestantes quienes, en vista de que el público de París no prestaba la mayor atención al hecho de que un solo transeunte llevara una corona, han decidido, despues de ensayar con la quinta, celebrar un *meeting!!!*

Al lado de esta manifestación abortada y en un terreno completamente neutral para las luchas de la política, acaba de producirse otra que ha de despertar seguramente interés extraordinario en millares de españoles y de americanos, á quienes sus ocupaciones ó sus recursos impidan venir á París para consultar sus dolencias con las celebridades médicas del mundo. Se trata de un *Instituto Médico Internacional* fundado por una de las más antiguas y acreditadas farmacias de París, la titulada «A la Crox de St. André» en la plaza St. André des-Arts. Este Instituto cuenta con un numeroso personal farmacéutico de todos los países, para traducir competentemente las consultas que por escrito dirigen los clientes, sean de España ó de América como de otros países; y esas consultas son despues presentadas á los más afamados especialistas, según la enfermedad de que se trate y las exigencias del padecimiento ó según que sea más ó menos crónico. Un buen número de representantes de periódicos extranjeros han asistido á la inauguración del nuevo centro, en donde hemos tenido ocasión de ver á muchos compatriotas de entre los que forman el elemento universitario.

Las elecciones verificadas en Córcega y en el departamento del Inde para cubrir las vacantes de senador ocurridas por el fallecimiento del doctor Pitti Ferrandi y Mr. Clement, han dado por resultado la elección de MM. Jacques Hebrard y Antony Ratier, ambos republicanos y de una gran significación política.

Es creencia muy autorizada entre la colonia peruana en París, que á estas horas habrá ya sido electo Presidente de aquella república el señor General Cáceres, muy conocido y apreciado aquí por haber desempeñado en París el puesto de Encargado de Negocios del Perú.

Esta creencia nos ha sido personalmente confirmada por el actual Encargado de la Legación y distinguido americano D. Gustavo Lafuente.

Un incidente que no deja de ser curioso ocurrido en las carreras de caballos del domingo último en Chantilly París:

Monsieur Michel Ephrussi, uno de los más ricos sportmen de París y propietario del caballo «Gosfoda» victorioso inopinadamente durante la segunda mitad de las carreras, ha estado á punto de ser lin-

chado por la multitud de postores que jugaban contra el indicado caballo, por su poner en el señor Ephrussi intencionalmente la derrota del animal en la primera parte de las carreras, á fin de recoger despues mayores utilidades. La intervención de la policía libró sin duda al millonario de ser víctima de una acometida.

Brillante como siempre la última recepción de la Embajada española.

Suyo afecmo. S. S.—*El Corresponsal.*
París 8 de Junio de 1894.

La cosecha de vinos.

Cette y Junio.—De las noticias que se reciben en Francia de todos los países productores de vinos, se deduce que los viñedos presentan en la actualidad inmejorable aspecto. En Italia, á juzgar por su prensa, la cosecha será mayor que el año último. En Hungría, Turquía, Túnez y Argelia, á excepción de algunas manchas esparcidas de mildiow, mal negro y black rot, que se cree no influirán en los resultados de la cosecha; los viñedos ofrecen brillante porvenir.

En Suiza, cuya recolección fué en el año 1893 excepcional, tanto en cantidad como en calidad y fuerza alcohólica, creen algunos que todavía superará la de este año, pues las cepas están cargadísimas de racimos. Hasta en California se desarrolla muy bien la vid y se espera una magnífica cosecha.

De España y Portugal no hay para qué hablar. La prensa agrícola francesa dice de nuestra nación que la futura cosecha presenta los mejores auspicios, haciendo prever un año de mucha abundancia.

Las apariencias actuales de la viña en Francia ya hemos dicho cuán lisonjeras son y los grandes rendimientos que se espera alcanzar, pues el mal tiempo de estos últimos días, no obstante haber marcado el termómetro 4 grados bajo 0 en alguna localidad, la opinión general es de que no se modificará gran cosa el resultado total de la recolección.

Por lo que antecede y por la abundancia de vino que existe en todas las naciones procedente de la cosecha última, puede juzgarse del aspecto que ofrecen en general todos los mercados de vinos del mundo.

Los de Francia se resienten, como es natural de este estado de cosas. Es posible que cuando se está fijo sobre los rendimientos futuros tomen otra fisonomía las cuestiones vinícolas, aunque no debe esperarse, mientras no vengán acontecimientos imprevistos, gran cambio en la manera de ser actual de los negocios, pues ni los grandes centros de consumo se improvisan, ni es fácil aumentar los precios con solo á fuerza de desealarlo.

Cette, Burdeos y París, así como tantas otras plazas importantes de esta república, no efectúan hoy otras operaciones sobre vinos, tanto indígenas como exóticos, que las puramente necesarias para atender al consumo diario, y estas aún, fuera raras excepciones, á precios que con dificultad compensan los sacrificios que suponen.—A. B.

Otra carta del señor Ruiz Zorrilla.

Santiago de Galicia 10.—El señor Pérez Costales ha recibido una importante carta política de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El señor Ruiz Zorrilla se demuestra convencido de que el país tiene miedo á una renovación de los excesos del pasado periodo republicano.

Declara que hay que dejar los malsanos radicalismos de antaño, contentándose con haber conocido sus malos resultados, y procurando principalmente corregir la administración nacional.

Desautoriza en esta carta al señor Ruiz Zorrilla á los republicanos progresistas que ingresaron en el partido único.

CHARADA.

Es labor de cigarrera
mi tercera;
nota musical que abunda,
mi segunda;
y musical placentera
mi primera;
constituye mi total
la felicidad austera
prima, segunda y tercera.

G. SERROT.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.
VETERANO.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY
Stos. Basíldes, Cirino, Nabor y Nazario, mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Mercadal.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.	
Interior.	68'97
Exterior.	79'05
Coloniales.	00'00
Nortes.	25'90
Francias.	25'90
Orensés.	00'00
Cubas viejas.	110'37
Cubas nuevas.	98'62
Obligaciones, Francias 6 p. %.	96'85
Id. Id. 3 p. %.	55'50
Obligaciones no hipotecarias.	88'25

París.	
Exterior.	65'06

Giros.	
París.	21'40

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Movimiento de población.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la casa LA NEOTAFIA, Cort Real, 18.

Día 10.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 2.

Muertos.—Juan Molinos, 4 meses.

Día 11.—Nacidos.—Varones, 1.—Hembras, 0.

Muertos.—Abdón Dalmau, 64 años.

TELÉGRAMAS.

Madrid 10.—El ministro de Ultramar ha reunido á la ponencia constituida para el examen de patronato que se pretende arrebatar al Estado español, sobre las órdenes religiosas establecidas en Filipinas.

En la reunión ha habido acuerdo completo, pudiéndose llevar la decisión definitiva al primer Consejo que tengan los ministros.

Los defensores del proyectado empréstito confían en que se logrará un acuerdo para que lo voten las Cortes. Aseguran que se hará emitiendo bonos del Tesoro que irán á aumentar la Deuda flotante.

Sea cual fuere el resultado, es seguro que en cuanto dictaminen las comisiones sobre asuntos económicos, se pondrán esos dictámenes en el orden del día con preferencia á todos los demás.

Contra esas confianzas, se asegura que los accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos juzgan fracasado el proyecto de empréstito.

Se da como muy probable que en esta legislatura no se podrá aprobar más que una ley; y será la de reforma del Código, contra los delitos cometidos por medio de explosivos.

Extranjeros.

París 10.—Roma.—En un café de Padua ha estallado una bomba, hiriendo á dos parroquianos; casi al propio tiempo estallaba otra bomba en un salón del restaurant de Delle-Cassere, causando indescriptible pánico.

Afortunadamente en este último atentado no hubo que lamentar desgracias personales.

Se ignoran quienes sean los autores de ambos atentados.

ANUNCIOS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite impositores en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á ocho días vista.

2 por 100, á tres meses fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 año.

EL HOMBRE SAGAZ.

Para escalar los altos puestos del Estado es preciso lullir sin cesar, promover escándalos en las Cortes, asistir á las tertulias de los jefes de partido y halagar el amor propio de la señora de la casa.

—Ya sé que estuvo V. anoche en el Príncipe Alfonso. Me han dicho que lucía V. un traje precioso de organdi verde con lazos crema. Desengañese V., señora; no hay en España quien vista como V. ¡Qué elegancia! ¡Qué manera tan bonita de sonarse!

—No sea V. lisonjero.

—Es la pura.

O esto, ó dedicarse á la levita negra á todo pasto, hablar poco, arquear las cejas en ocasiones determinadas y quejarse de la dispepsia, que es enfermedad de los hombres grandes.

Hay varios caballeros que han llegado á ocupar elevadas posiciones por no haber abierto los labios en toda su vida parlamentaria; pero en cambio han conseguido reputación de pensadores profundos, de investigadores hondos y de políticos perspicaces.

Llega una crisis; los hombres del Parlamento se agitan, fórmanse corrillos, bullen los esperanzados, meditan los presuntos cesantes, nadie sabe á ciencia cierta cómo va á resolverse el conflicto, y aparece de pronto D. Casiano, que es uno de los pensadores á que me he referido.

—Ya está aquí éste—dice uno bajando la voz.—Con seguridad que tiene la clave.

—¡Naturalmente!—dice otro.—Es hombre de muchos alcances.

—¡Oh! No se puede negar.

D. Casiano pasea su mirada por los corrillos; estrae del fondo de la levita una petaca de concha con iniciales doradas, coge un pitillo, colócalo majestuosamente en las tenacillas y se pone á fumar en silencio, sentado en una silla inmediata á la chimenea.

—Pues no señor—grita entretanto uno de los políticos vehementes.—Sagasta tiene que traer á las Cortes el tratado, sin crisis y sin dilaciones peligrosas.

—De ninguna manera!—grita otro.—Sagasta lo primero que va á hacer es plantear la cuestión de confianza.

—¡No!

—¡Sí!

—¡Le digo á V. que no!

D. Casiano sonríe desde su asiento como dando á entender que está perfectamente enterado de todo lo que ha ocurrido, de lo que ocurre y de lo que ocurrirá.

Todos le miran con respeto y él sonríe siempre y chupa el pitillo.

—Vamos á ver, D. Casiano—se atreve á decirle un diputado joven y nervioso.—No defraude V. nuestras esperanzas.... ¿Qué hay de crisis?

El aludido se pone de pié, arquea las cejas, tose, sopla la ceniza del pitillo y parece que vá á romper á hablar.... pero no habla, siguiendo su costumbre de toda la vida; lo que hace es guiñar el ojo derecho, colocar el dedo del corazón delante de los labios, como si quisiera dar á entender que se reserva cosas muy importantes, y girar sobre los talones, dejando á todos con la ansiedad pintada en los rostros y la duda en el corazón.

—¡Lo sabe todo!—dice uno.

—¡Ya lo creo!—añade otro.

—Es muy largo.

—Es un pez de muchas conchas.

D. Casiano oye todo esto y se vá solem-

nemente por la puerta lateral izquierda.

Al siguiente día la crisis se ha resuelto de la manera más absurda, como es costumbre en este país, y vuelve á aparecer D. Casiano con su gravedad de hombre maduro y su pitillo preso en estrecha tenacilla. Entonces se acerca al corro... y ¡habla! Con voz campanuda y acento de superioridad incontestable pronuncia las siguientes é importantes frases:

—Ayer no he querido decir nada. Ya lo habrán notado ustedes. Pues bien; yo lo sabía todo desde anteayer por la tarde. ¿Se acuerdan ustedes de cuando coloqué este dedo sobre los labios y guiñé el ojo derecho? Pues quería darles á entender que Sagasta iba á resolver la crisis en el sentido que hoy conoce España entera.

—¡Oh!—esclaman todos.—¡Qué hombre! ¡Qué conocimiento de la política! ¡Qué sagacidad!

Y D. Casiano va viviendo con este sistema como el pez en el agua, y cobra unos sueldos todos los meses que parten los corazones.

Luis Taboada.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

Servicios de la Compañía



transatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirán y encaminarán á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; La Compañía Transatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Transatlántica.» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos á Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BRAUN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

El día 11 de Junio saldrá del puerto de Barcelona el VAPORE

AQUITAINE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carri!) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 10 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Carrol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

DR. IBO FERRER

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.

CONSULTA DE 12 A 2.

Calle Hospital, n.ºs 27 y 29, 2.º 2.ª

BARCELONA

Papel

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este diario.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

SON LA MEJOR MEDICINA CASERA,

Curan el Dolor de Cabeza,

ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA,

AFECCIONES del HÍGADO.

FÁCILES de TOMAR, PURAMENTE VEGETALES.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo assimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO Y, por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para el pago sellos de franqueo de todos los países.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortalecedor unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE.

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlicas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PARA SER ELEGANTE.

POR LA

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de Para ser amada, versión castellana de D. Eugenio de Ochoa.—Un tomo en 12.º, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias.—Encartonado á la Bradel, 3.50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.